



# PREGUNTAS FRECUENTES

## SORTEOS

### 1. ¿Quién puede participar de los sorteos?

Podrán participar los profesionales médicos de FEMEBA en actividad, que actualmente estén en el listado de prestadores y los profesionales médicos de FEMEBA jubilados.

### 2. ¿Cuándo se realizan los sorteos?

Los sorteos usualmente se realizan en fechas como el Día del Médicos, Aniversarios etc. Siempre estarán anunciados en la página de internet de FEMEBA y se comunicará a través de Nota Tipo.

### 3. ¿Cómo me inscribo?

Usted podrá inscribirse completando un formulario online al que podrá ingresar desde la página web de FEMEBA.

### 4. ¿Cómo se realiza el sorteo?

Usualmente los sorteos se realizan ante Escribano Público o mediante lotería oficial de la provincia.

### 5. ¿Cómo sé si he ganado?

Los ganadores serán anunciados a través de la página web. También nos contactaremos telefónicamente y vía mail con los ganadores.

### 6. ¿Cuáles son los premios?

Los premios varían según cada sorteo y serán anunciados en la página web de FEMEBA.

Para más información sobre este programa comuníquese:

✉ E-mail: [proyectosinstitucionales@femeba.org.ar](mailto:proyectosinstitucionales@femeba.org.ar)